ANUNCIOS

Otros anuncios oficiales

EUSKADIKO KIROL PORTUAK

4893

ANUNCIO del director de Euskadiko Kirol Portuak, por el que se notifica expediente de caducidad de la concesión de uso de plaza de amarre en el puerto de Elantxobe.

Intentada sin efecto la notificación personal de resolución, de 25 de septiembre de 2026, del director de Euskadiko Kirol Portuak por el que se declara la caducidad de la concesión de uso de plaza de amarre en el puerto de Elantxobe, se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 44 y en la disposición adicional tercera de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Asimismo, se hace saber al interesado que podrá interponer recurso de alzada ante la consejera de Alimentación, Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca, contados en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del País Vasco.

Notificar al DNI 14592643V la resolución por la que se acuerda expediente de caducidad de la concesión de uso de plaza de amarre en el puerto de Elantxobe a del expediente 341/26/10/05 de Euskadiko Kirol Portuak.

En Vitoria-Gasteiz, a 30 de octubre de 2026.

El director de Euskadiko Kirol Portuak,
JON ASUA ABERASTURI.

ANEXO

DNI	Expediente	Notificación	Puerto
14592643V	341/26/10/05	Expediente caducidad amarre	Elantxobe